

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°08/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 10 de Marzo del 2010

En Arica, a 10 días del mes de Marzo del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°08/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Benedicto Colina Agriano.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°068/2010

Con la asistencia de los Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA LO SIGUIENTE:**

- **APROBAR POR UNANIMIDAD LA SIGUIENTE ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2010:**
 - ACTA SESION ORDINARIA N°02/2010 DEL 13/01/10



BENEDICTO COLINA AGRIANO
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°08/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 10 de Marzo del 2010

En Arica, a 10 días del mes de Marzo del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°08/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Benedicto Colina Agriano.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°069/2010

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA PROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°69/2010, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**



BENEDICTO COLINA AGRIANO
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°08/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 10 de Marzo del 2010

En Arica, a 10 días del mes de Marzo del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°08/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. Benedicto Colina Agriano.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°070/2010

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA QUE EL ÍTEM DEL PRESUPUESTO DESTINADO A VIAJES, CAPACITACIONES, VIÁTICOS Y AFINES, SEA REPARTIDA EN PARTES IGUALES EN PROPORCIÓN A CADA UNO DE LOS SRES. CONCEJALES.**

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
: Concejal Sr. Javier Araya Cortés
: Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela



BENEDICTO COLINA AGRIANO
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION ORDINARIA N°08/2010

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 10 de Marzo del 2010

En Arica, a 10 días del mes de Marzo del 2010 y siendo las 09:15 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°08/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y Javier Araya Cortés.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal (S) y Ministro de Fe el Sr. **Benedicto Colina Agriano**.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°071/2010

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. José Durana Semir, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, considerando la propuesta hecha por el Sr. Alcalde, **SE ACUERDA VALIDAR EL ACUERDO N°070/2010 QUE DICE LO SIGUIENTE:**

**

SE ACUERDA QUE EL ÍTEM DEL PRESUPUESTO DESTINADO A VIAJES, CAPACITACIONES, VIÁTICOS Y AFINES, SEA REPARTIDA EN PARTES IGUALES EN PROPORCIÓN A CADA UNO DE LOS SRES. CONCEJALES.

**

VOTAN EN CONTRA: Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
: Concejal Sr. Javier Araya Cortés
: Concejal Sr. Emilio Ulloa Valenzuela



BENEDICTO COLINA AGRIANO
Secretario Concejo Municipal (S)
Ministro de Fe